

## Biblioteca Pública del Distrito de Columbia

### Normas de uso de los servicios inalámbricos y de internet

#### Declaración de principios

La Biblioteca Pública del Distrito de Columbia ofrece computadoras para que los usuarios accedan a internet, y acceso inalámbrico a la red para aquellos que usen su propio equipo personal. La biblioteca ofrece acceso a internet como una fuente de información para ampliar el tamaño y extensión de las colecciones que tiene en existencia. Los usuarios son responsables de usar el internet como es debido en un espacio público compartido por personas de todas las edades, orígenes y creencias.

Como la internet es un vasto medio desregulado, los usuarios deben saber que no toda la información ahí encontrada es precisa, cabal o vigente, y que alguna puede considerarse inexacta, incompleta, obsoleta, ofensiva, perturbadora o ilegal. La Biblioteca Pública del Distrito de Columbia no tiene control ni es responsable por la exactitud de la información a la que se tenga acceso a través de internet.

La Biblioteca Pública del Distrito de Columbia hace todo lo posible por poner las computadoras públicas con acceso a internet a disposición de tantos usuarios como sea posible en todas sus sucursales. Para ello, fija el tiempo o las sesiones que cualquier usuario puede usar las computadoras públicas con acceso a internet en un día dado.

La Biblioteca Pública del Distrito de Columbia también ofrece catálogos públicos en línea exclusivos para acceder a las obras apartadas en la biblioteca, e incluyen recursos electrónicos selectos.

El personal y los voluntarios de la biblioteca ayudarán a los usuarios con el uso de las computadoras, en la medida que el tiempo lo permita. Sin embargo, es posible que el personal no esté disponible en todo momento y no puede considerárseles “expertos” en ningún programa o servicio de computadora en particular. Las clases de computación gratuitas se imparten en la Biblioteca Martin Luther King, Jr. y en otras sucursales. El horario de las clases está disponible en el portal electrónico de CDPL, o los usuarios pueden pedir ayuda a alguien del personal para encontrar la clase correspondiente.

El acceso público a internet para los usuarios al interior de la biblioteca o en sus predios está sujeto a las reglas pertinentes que se enumeran en las *Normas de uso de las computadoras* de la biblioteca, en [www.dclibrary.org/node/827](http://www.dclibrary.org/node/827). A los usuarios que se conecten de manera inalámbrica y que no acaten las reglas para el uso inalámbrico del internet pueda que se les pida que dejen de usar la conexión, se les prohíba la entrada a todas las sucursales de la biblioteca o se entable una acción judicial en su contra.

La biblioteca puede ofrecer o limitar el acceso a todas las computadoras o zonas de la biblioteca por causas programáticas, o por otros motivos, durante el transcurso del día.

**Comment [GCB1]:** *NOTE:* Make sure you update this link if you create a Spanish version of the page.

## **Filtros de internet**

La Biblioteca Pública del Distrito de Columbia acata la ley de Protección de Menores en Internet (CIPA, por sus siglas en inglés). La CIPA exige que las bibliotecas públicas que reciben cierto financiamiento federal usen filtros de internet en las computadoras públicas para bloquear el contenido considerado visualmente obsceno, pornografía infantil o perjudicial para los menores. Los programas de filtro de internet no pueden bloquear todos los sitios censurables y en ocasiones bloquean contenido útil, incluyendo sitios aptos para niños, jóvenes y adultos. La biblioteca cuenta con un proceso de apelación para desbloquear algún sitio que se considere útil para el usuario. El Departamento de Biblioteca Vecinal o su director, o quien se tenga designado, proporcionarán instrucciones sobre cómo seguir este proceso, si se les solicita.

## **Acceso a internet para niños y adolescentes**

La Biblioteca Pública del Distrito de Columbia ofrece un número limitado de computadoras públicas con un acceso a internet especialmente adaptado para los niños. Todas las computadoras de las zonas para niños están designadas para que las usen los menores de hasta 12 años de edad, así como los padres o encargados de su cuidado que los estén ayudando. Todas las computadoras de las zonas designadas para jóvenes son para que las usen los adolescentes de entre 13 y 19 años de edad, así como los padres o encargados de su cuidado que los estén ayudando. Los padres y tutores legales son responsables por el uso que su hijo menor de edad haga de todos los contenidos de la biblioteca, incluidos los de internet.

La biblioteca proporciona programas de filtro en las computadoras ubicadas en las zonas designadas para niños y jóvenes con la intención de ofrecer acceso a los menores a sitios de internet aptos para su edad. Sin embargo, la biblioteca no garantiza que los programas de filtro bloquearán con éxito todos los sitios inapropiados. Cualquier restricción al acceso de un niño o adolescente a internet sigue siendo responsabilidad exclusiva del padre o tutor legal.

La biblioteca puede ofrecer o limitar el acceso a todas las computadoras por causas programáticas o por otros motivos durante el transcurso del día.

## **Acceso inalámbrico (*Wi-Fi*)**

Al ofrecer acceso inalámbrico a la red (*Wi-Fi*), la Biblioteca Pública del Distrito de Columbia amplía su capacidad para ofrecer recursos de información al público. Todas las sucursales de la biblioteca ofrecen acceso inalámbrico público gratuito a internet para su uso con las computadoras de la biblioteca configuradas para dicho acceso, así como para los usuarios de la biblioteca que usen su propio equipo de cómputo.

La biblioteca ofrece acceso filtrado a internet a través de la red inalámbrica.